



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE SEGUIMIENTO
DE TÍTULOS OFICIALES
PR/ES/003



E.T.S. de Ingeniería
Agronómica, Alimentaria y de
Biosistemas

ANX-PR/ES/003-03

INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

20AE - Mu Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo: la Cooperación en un Mundo

CURSO ACADÉMICO

2022-23

RESPONSABLE

CARLOS GREGORIO HERNANDEZ DIAZ-AMBRONA

Índice

Informe de Titulación

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA.....	1
2. Valoración académica.....	2
3. Valoración general de los resultados.....	10
4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación.....	17
5. Análisis de las propuestas de mejora.....	46
6. Fortalezas y debilidades.....	48
7. Propuestas de mejora para los cursos siguientes.....	53

Anexos

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados.....	1
ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico.....	2
ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico.....	6
ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura.....	9

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA

1.1 Datos descriptivos de la titulación

Titulación	20AE - Mu estrategias y tecnologías para el desarrollo: la cooperacion en un mundo
Número de expediente (RUCT)	4314782
Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Centro	20 - E.T.S. De Ingeniería Agronomica, Alimentaria Y De Biosistemas
Número de créditos	90 ETCS
Número de cursos	2
Idioma	Castellano

* El motivo por el que algunas palabras no están acentuadas a lo largo del informe: nombre de la titulación, centro, etc., es debido a que los datos que se muestran proceden de la base de datos institucional AGORA, la cual no permite almacenar caracteres con tilde en algunos casos.

1.2 Composición de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Presidente	Carlos Gregorio Hernandez Diaz-Ambrona
Representante de alumnos	Jose Fernando Osorio Pereira Paula Beltran De Heredia Lopez Guillermo Gregorio Recio Herraiz Manuel Humberto Lira Landa Fatima El Gaoudi Elena Regodon Fernandez Michelle Susan Gallo Sepulveda
Vocales	Noemi Merayo Cuevas David Pereira Jerez Sergio Alvarez Gallego Carlos Mataix Aldeanueva

* En algunos centros no está incluido el Representante del personal administrativo y de servicios.

2. Valoración académica de la titulación en los aspectos relativos tanto a la coordinación horizontal y vertical como a la adquisición de los resultados de aprendizaje

2.1 Valoración de la coordinación docente de acuerdo con la información contenida en los Informes de Asignatura, los Informes de Semestre y en las actas de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Satisfactorio

La coordinación docente es satisfactoria, no se ha recibido ningún problema. De hecho, en varios de los informes de semestre se valora positivamente el trabajo realizado por el Consejo de Coordinación Académica y la Comisión de Ordenación Académica del Máster en este asunto, las comisiones se reúnen mensualmente durante el periodo lectivo (en aspectos tales como la planificación de horarios de clases, el análisis previo de las guías de aprendizaje, la planificación del conjunto de actividades evaluables y las tareas de coordinación docente). Durante el curso 2022-23 estas reuniones se han realizado de forma mixta presencial y telemática a través de los enlaces Zoom proporcionados por la UPM.

El Consejo de Coordinación Académica y la Comisión de Ordenación Académica del Máster se han reunido de forma conjunta con una frecuencia mensual durante el periodo lectivo. Durante el curso 2022-23 se ha reunido en las siguientes fechas:

07/09/2022

06/10/2022

15/11/2022

21/12/2022 y copa de navidad con el alumnado.

10/01/2023

14/02/2023

28/03/2023

05/05/2023

29/05/2023

12/06/2023

Además se realizaron dos reuniones con el claustro de profesores, una al finalizar el primer semestre (21 de diciembre de 2022), y otra a la finalización del segundo semestre (28 de junio de 2023).

El Consejo de Coordinación Académica y la Comisión de Ordenación Académica del Máster reunido el día 31 de enero de 2024 fue informado y dio el visto bueno a este informe de titulación del curso 2022-2023.

El Máster cuenta con una Comisión de Calidad, donde además de los miembros de las comisiones anteriores están representadas las organizaciones que colaboran con el Máster, dado una perspectiva externa a la visión académica.

Actividades principales realizadas en el periodo:

Planificación de horario de las clases. Se establece desde el inicio del programa un enlace público con los horarios de las asignaturas de cada módulo, para ello se tiene habilitado un calendario en la página web del Máster. Cualquier cambio menor es incorporado y difundido entre alumnado y profesores con antelación y publicado en el calendario.

La configuración guías de aprendizaje son elaboradas por profesorado y revisadas por el secretario de la Comisión de calidad del Máster y el Consejo de coordinación del Máster. Están a disposición pública en la web del Máster junto con el plan de estudios. Se utiliza el formato de Gauss facilitado por la Universidad Politécnica de Madrid para todas las asignaturas, incluidas las asignaturas de la Universidad Complutense. Se insta a la Comisión de Coordinación del Máster a verificar los resultados alcanzados.

Planificación del conjunto de actividades del Máster. En el marco del Máster en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo se celebran actividades diferentes de las clases y en horarios complementarios.

En lo que se refiere a la coordinación en sentido vertical, que tiene entre sus objetivos: 1) analizar la coherencia de la secuencia formativa del plan de estudios, 2) valorar el progreso de los resultados del aprendizaje del alumnado a lo largo de los estudios y 3) evaluar la adquisición de las competencias generales y específicas del título, se considera que se han cubierto satisfactoriamente.

Con respecto al primer objetivo y analizando las encuestas internas que se realizan al alumnado del máster, tras la finalización de cada asignatura.

El máster tiene implementada una metodología transversal en cada semestre llamada "trabajo fin de módulo", esta metodología incide directamente en la adquisición de competencias transversales y básicas de la titulación. En el primer semestre se realiza en forma de trabajo individual sobre un conjunto de temas propuesto por el profesorado de las seis asignaturas obligatorias de este periodo. El segundo semestre el trabajo es de tipo colectivo en el Itinerario Tecnológico aplicando la metodología del **Aprendizaje basado en proyectos o Projet based learning (PBL)**, cuyo objetivo es adquirir capacidades en redacción de propuestas integradas en contextos, complejos, reforzar los conocimientos de las materias que componen el itinerario tecnológico, integrar los conocimientos de las diferentes materias, adquirir una dimensión práctica de los conocimientos, perder miedo a tomar decisiones, reforzar los componentes de innovación y creatividad en el diseño de estrategias de desarrollo. El alumnado del itinerario político o bien se integra en uno de los grupos del Tecnológico o puede desarrollar un trabajo individual. Se espera en los próximos años implementar la metodología del PBL en ambos itinerarios.

A final de cada semestre, se ha realizado con los estudiantes una sesión presencial de evaluación del Máster llamada círculo de calidad. Durante este año se ha implantado la posibilidad de que el alumnado del itinerario de políticos pueda participar en el aprendizaje basado en proyectos del itinerario tecnológicos, abordando de una forma global político-tecnológico el problema a resolver. Esta opción es optativo para el alumnado que elija el itinerario político, pero tendría un peso del 20% en su evaluación final. Aquellos/as que no se acojan a esta opción, deberán presentar un Trabajo fin de Módulo equiparable en cuanto a dedicación y contenido, que fomenta la

adquisición de las competencias y habilidades de este tipo de trabajo.

2.2 Valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, de acuerdo con el contenido de los Informes de Asignatura

Satisfactorio

Las modificaciones introducidas en este curso dan por resuelto los problemas detectados en ediciones anteriores. Durante este curso se han fortalecido las competencias transversales y básicas en actividades complementarias que son los trabajos fin de módulo del primer y segundo semestre. Estas actividades que requiere más dedicación del profesorado se incorporar con un 20% aproximadamente en las calificaciones de cada una de las asignaturas que interviene.

Adicionalmente a las enseñanzas regladas el Máster ha organizado una serie de actividades extra-académicas que completan el aprendizaje y las competencias del alumnado. En total se han lanzado 25 actividades extra totalizando más de 50 horas. Un ejemplo de ello son los Seminarios Internacionales generalmente programados los viernes por la tarde, donde ponentes con gran reconocimiento, ofrecen ponencias y generan debate sobre temas relacionados con los contenidos del Máster. Además, desde el Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano (itdUPM) se difunden múltiples actividades tales como Diálogos (Im) Probables donde se hace

participe al alumnado.

Durante el curso 2022-23 se han impartido los siguientes:

5 de septiembre de 2022: Charla sostenibilidad con Cristina Monge.

12 de septiembre de 2022: Clase Inaugural: Una mirada a la realidad internacional en perspectiva humanitaria. Disponible en: https://youtu.be/taPuvuVq0Bc?si=xbRPPUdGzgO_jt4K con la participación de Kattya Cascante, doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid y profesora del máster, y Francisco Rey, co-director del Instituto de Estudios de Acción Humanitaria (IECAH).

21 de septiembre de 2022, a las 15:30 en el espacio itdUPM: Arte y educación ambiental, una propuesta desde Budapest, por Klaudia Ecker.

5 de octubre de 2022, de 15:30h a 16:30h, organizamos un nuevo diálogo (im)probable con Estíbaliz Sanz, investigadora sobre políticas locales de emergencia climática en el Basque Centre for Climate Change (BC3).

7 de octubre de 2022, de 10:00 a 12:00h. Seminario Gestión de Residuos organizado por el profesor Sergio Álvarez.

14 de octubre de 2022 de 9:30 a 11:30. Seminario sobre "La acción humanitaria basada en derechos: el enfoque de protección" impartido el Instituto de Estudios de Acción Humanitaria (IECAH) 1/4

21 y 22 de octubre de 2022: Viaje de estudios sobre ¿Es posible dialogar desde el sosiego, la pluralidad y la escucha activa? con motivo de los "Diálogos para el día después", este año dedicado a la construcción de un nuevo contrato social en Soria, organizado por la plataforma El Día Después, el itdUPM y el Ayuntamiento de

Soria.

4 de noviembre de 2022 de 9:30 a 11:30. Seminario sobre "La acción humanitaria basada en derechos: el enfoque de protección" impartido el Instituto de Estudios de Acción Humanitaria (IECAH) 2/4

11 de noviembre de 2022 de 9:00 a 14:00: Talleres de formación para la preparación del trabajo fin de máster impartido por el servicio de biblioteca de la Facultad de Ciencias económica y Empresariales de la UCM a los estudiante del Máster ETD.

17 de noviembre de 2022 de 15:30 a 18:30: Ultima clase magistral del profesor Jaime Cervera por su jubilación, sobre Historia de las Estructuras.

24 de octubre de 2022, a las 16:00h a 18:00 h jornada sobre "Impactos de la COVID-19, más allá de la salud", y presentación del 7º monográfico de la #Revista17, junto a Acción contra el Hambre. Un espacio de diálogo interdisciplinar para lograr una visión panorámica de los cambios que ha traído la COVID-19 a nuestras vidas, y de cómo seguir para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Participan José María Abellán Perpiñán, Juan Antonio Gimeno Ullastres, Teresa Sánchez Chaparro, Luis González, Carlos Mataix y Encarnación Sarriá Sánchez.

25 de noviembre de 2022 de 9:30 a 11:30 . Seminario Migraciones y movilidad humana Facilitador: Camille Nussbaum Camille Salón de actos Agrícolas ETSIAAB, dentro del seminario sobre "La acción humanitaria basada en derechos: el enfoque de protección" impartido el Instituto de Estudios de Acción Humanitaria (IECAH) 3/4

30 de noviembre de 2022 de 15:30 h a 16:30h dentro de su programa de diálogos improbables del itdUPM Sergio Álvarez Gallego, profesor del #masterETD, presenta el El Observatorio de Acción Climática busca ser un proyecto colectivo para acompañar a entidades públicas y privadas hacia su efectiva descarbonización. Durante el evento se presentó el informe de huella de carbono elaborado por la Universidad Politécnica de Madrid sobre los informes de huella de carbono de las empresas del IBEX35.

16 de diciembre de 2022 de 9:30 h a 11:30 h Seminario: Calidad y normas mínimas en la Acción humanitaria. Facilitador: Camille Nussbaum Salón de actos agrícolas ETSIAAB, dentro del seminario sobre "La acción

humanitaria basada en derechos: el enfoque de protección" impartido el Instituto de Estudios de Acción Humanitaria (IECAH) 4/4.

3 de febrero de 2023- de 9:30 h a 13:30 h: (Itinerario Tecnológico) Sesión de laboratorio sobre Técnicas apropiadas en la dotación de servicio básicos en la ETSIDI.

6 de febrero de 2023 de 17:00 h a 19:00 h: Homenaje al profesor Jaime Cervera en el Salón de Actos de la tercera planta del Pabellón Antiguo de la ETSAM: trayectoria académica, investigadora y dedicación a la cooperación al desarrollo.

17 de febrero de 2023 de 9:30 a 10: 30. ACOES: un modelo disruptivo de Cooperación al Desarrollo en Honduras a través de la educación presentado por Josué Izaguirre (estudiante del Máster ETD) y Ena Barahona, Glenda Herrera y Alejandro Salmerón de ACOES.

15 de marzo de 2023 de 15:30 h a 17:30 h: Seminario sobre Barrios productores en un diálogo improbable en el itdUPM. Se proyectará el documental 'Growing Cities'. Gracias a la colaboración entre la Universidad Politécnica de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid. Con la participación de la iniciativa Barrios Productos: Mar Moralejo del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid,

Julia del Valle y José Luis Casadevante Responsable Oficina Técnica Barrios Productores. Diálogo con Javier Sanz investigador del CSIC, Marian Simón, Profesora de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (UPM) y Alberto Sanz Cobeña Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas (UPM) y colaborador del itdUPM.

17 de marzo de 2023 de 09:30 h a 11:30h. Sesión con Julia Urquijo sobre "La experiencia de los jóvenes en la COP27 y los retos de la adaptación al cambio climático" con la participación de los estudiantes del Máster ETD seleccionados para la COP27.

17 de marzo de 2023 de 12:30 a 14:00. Actividad Voluntaria «Ciencia Inclusiva y Ciudadana» organizado por el CEIGRAM con la participación de Dabiz Riaño, Investigador Científico Ad Honorem del CSIC, y se titula «Ciencia Inclusiva y Ciudadana».

10 de mayo de 2023 de 15:30 a 16:30. Actividad voluntaria Diálogo (im) improbable itdUPM: Entornos escolares como motores de cambio hacia la acción climática - Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano.

17 de mayo de 2023 de 15:30 a 16:30. Actividad Voluntaria: Lanzamiento Podcats Mutante por el Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo itdUPM, IMNA (institutomutante.org).

14 de junio de 2023 de 15:30 a 17:00h. Actividad voluntaria Diálogo (im)probable itdUPM sobre Filantropía comunitaria para fortalecer vínculos desde lo local, con la participación de Agustín Landa García-Téllez Fundador y director de LANZA consultoría y Presidente de COMUNALIA (Alianza de Fundaciones Comunitarias de México) y Rosa Gallego García Directora de Relaciones Internacionales y Fundaciones Comunitarias en la Asociación Española de Fundaciones.

21 de junio de 2023 de 15:30 a 17:00h. Actividad voluntaria Diálogo (im)probable itdUPM sobre Las cualidades del dinero para actuar desde la rebeldía positiva, con la participación de Mikel García-Prieto Director general de Triodos Bank España y la moderación de Santiago Saura Catedrático de la UPM.



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PR/ES/003
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



E.T.S. de Ingeniería
Agronómica, Alimentaria
y de Biosistemas

3. Valoración general de los resultados de la titulación en este curso de acuerdo con la información contenida en los anexos

3.1 Admisión

Satisfactorias

En la memoria de verificación de la Agencia Española de Evaluación de Calidad constan 38 plazas por cada Universidad (76 en total), ya que el máster tiene carácter conjunto (4314782 Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo: la Cooperación en un Mundo en Cambio, Máster Universitario conjunto de Universidad Complutense de Madrid y Universidad Politécnica de Madrid, BOE de 19 de febrero de 2016). La COA considera un número óptimo de 50 estudiantes que permite en primer semestre mantener dos grupos reducidos de 25 estudiantes cada uno.

En la edición 2022-23 los datos de preinscripciones/admisiones/matriculaciones han sido:

Preinscripciones UPM: 65

Preinscripciones UCM: 38*

Totales: 103

Admisiones UPM: 48

Admisiones UCM: 38*

Totales: 86

Matriculados UPM: 20

Matriculados UCM: 30

Totales: 43

*Dato provisional

En la edición 2021-22 los datos de preinscripciones/admisiones han sido:

Preinscripciones UPM: 112

Preinscripciones UCM: 99

Totales: 211

Admisiones UPM: 86

Admisiones UCM: 50

Totales: 136

Matriculados UPM: 25

Matriculados UCM: 28

Totales: 53

En la edición 2020-21 los datos de preinscripciones/admisiones han sido:

Preinscripciones UPM: 123

Preinscripciones UCM: 112

Totales: 235

Admisiones UPM: 89

Admisiones UCM: 76

Totales: 165

Matriculados UPM: 27

Matriculados UCM: 30

Totales: 57

En la edición 2019-20 los datos de preinscripciones/admisiones han sido:

Preinscripciones UPM: 118

Preinscripciones UCM: 77

Totales: 195

Admisiones UPM: 53

Admisiones UCM: 46

Totales: 99

Matriculados UPM: 21

Matriculados UCM: 19

Totales: 40

Cabe recordar que los procesos de admisión entre UPM y UCM son algo diferentes ya que la UCM solo puede admitir un 10% por encima del número de plazas ofertadas.

En el curso 2022-23 el número de matriculaciones en primer curso se quedó en 46, siete menos que en el en el curso anterior.

Las preinscripciones disminuyeron de 235 frente a 211. El número de admitidos se quedó en 136, más bajo que el curso anterior, pero mayor a las dos ediciones anteriores que fueron de 99 y 108 respectivamente. Todavía hay una brecha entre admitidos y matriculados que está entorno al 39% de matriculados frente a admitidos.

Considerando que en la UCM solo se pueden admitir un 10% más de las plazas ofertadas, aunque puede sacar a oferta las plazas no cubiertas en cada ronda de admisión, no presentando esta limitación en la UPM. En este curso el porcentaje de matriculados respecto admitidos se ha mantenido en los mismos porcentajes. Desconocemos que hacen que los admitidos no lleguen a matricularse, esto hace la necesidad de habilitar mecanismo para que los admitidos se puedan matricular de forma temprana o habilitar una reserva de matrícula. En este curso el coste del Máster se mantiene a un precio alto para estudiantes extranjeros, particularmente para los latinoamericanos debido a la fortaleza del euro frente a sus divisas locales.

Una vez más señalamos que el Consejo de Coordinación del Máster considera que el número óptimo de estudiantes que deben matricularse es 50 entre ambas universidades. Considerando que para las asignaturas obligatorias se han establecido dos grupos, duplicando las clases que el profesorado tiene que impartir.

En el caso de la Universidad Complutense de Madrid, existe un sistema de reserva de plaza en el proceso de

admisión, que facilita la matrícula temprana de los estudiantes y por tanto hay una previsión más acertada del número de estudiantes que realmente se llegarían a matricularse en el máster, esto se traduce que el número de matriculados a través de la UCM sea mayor que a través de la UPM para un número de admisiones similares.. En el caso de la UPM, el Consejo de Coordinación del máster admite un número de estudiantes, basándose en la estadística de ediciones anteriores teniendo en cuenta las preinscripciones y el número final de matriculados. Esto puede generar dos casos que perjudiquen la matrícula del Máster: Que finalmente soliciten matricularse un número de estudiantes mayor al número de plazas publicadas en la memoria de verificación. También hemos observado que durante el primer mes del curso se producen algunas bajas en la matrícula, este porcentaje es del orden del 5%, aun no conocemos las causas de este ajuste.

Si utilizamos como indicador la tasa de cobertura de la titulación (relación porcentual entre el número de estudiantes que inician estudios en primer curso y el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas que son 76), dicha tasa alcanzó la cifra del 61% en el curso 2022-23, cifra que se estima adecuada para el buen desempeño de las clases del máster, ya que permite mantener dos grupos reducidos en el primer semestre, mejorando la calidad en la impartición de las asignaturas.

En cualquier caso todos los admitidos, pertenecían al grupo de preinscritos en primera opción.

Por otra parte, la nota media de los estudiantes admitidos en el curso 2022-23 fue superior al notable. En principio, y si tuviéramos en cuenta exclusivamente este indicador, se podría hacer una valoración positiva (satisfactoria) de la admisión.

Además se han recibido alumnado de intercambio de los programas ERASMUS y ERASMUS+.

Matriculados en primer curso 46 (frente a 53 del curso anterior), matriculados en segundo curso 55 (frente a 62 del curso anterior) y egresados en el curso objeto del presente informe 49 aumentó respecto al curso anterior, lo que indica una mejora en el número de egresados en este caso supera al número de nuevos ingresos.

Estudiantes cuyo curso más bajo en el que están matriculados es (Anexo 1.1):

En primer curso 46

En segundo curso 51

Otros 1

3.2 Tasas de resultados de titulación (Ver Anexo 2)

Satisfactorias

Durante el curso 2022-2023 se han tenido un **total de 157 estudiantes en la titulación** (curso y medio) esto es un 28 % mayor al curso precedente (115) y ha habido 49 egresados la tasa más alta de los últimos cursos, dos más que en el curso precedente, y con una tasa de completar la titulación en el tiempo previsto del 84%.

De las cuatro tasas de rendimiento académico representativas de la titulación (rendimiento, eficiencia, abandono y graduación) los resultados obtenidos en tres de ellas (rendimiento, eficiencia, abandono) son claramente satisfactorios, al moverse entre el 98% y el 100% de éxito, se han superado 3793 créditos sobre 3955 créditos matriculados.

La tasa de graduación alcanzada ha sido la mayor de la serie, se ha recuperado respecto a los cursos anteriores, en el que se advertía del impacto de la Pandemia de la COVID-19, la tasa de graduación se situó en el 84% (Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada), cabe señalar que en este año todos los egresados terminaron en el tiempo previsto. Se han puesto los medios para que las entregas y defensa de los TFM se realicen en el tercer semestre del Máster, completando un seguimiento del mismo desde que el estudiante termina las clases presenciales.

La tasa de eficiencia de la promoción fue del 99% para el curso 2022-23, aunque el porcentaje es similar al curso 2021-2022 en términos absolutos, número de créditos teóricos completados han sido algo inferior.

Finalmente la tasa de abandono en el primer curso se ha reducido al 0%, fue la más baja de los últimos tres cursos. Esto quiere decir que el proceso de admisión y selección cumple bien sus objetivos.

La tasa de graduación que corresponde a la cohorte de entrada fue del 84% se ha visto un ligero aumento respecto al curso precedente.

Esta información queda recogida en el ANEXO 2 - TASAS DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA TITULACIÓN POR CURSO ACADÉMICO.

3.3 Tasas de resultados de asignaturas

Satisfactorias

Las tasas de rendimiento académico de las asignaturas correspondientes a este curso, tal y como se ha observado en cursos anteriores e, incluso, en titulaciones universitarias del mismo ámbito pero pertenecientes a ordenaciones universitarias anteriores, son altas o muy altas. La tasa de rendimiento en la convocatoria ordinaria para cada uno de los semestres ha sido del 96%, 95% y 89% respectivamente; hay que considerar que el tercer semestre es el Practicum, que engloba la práctica profesional y el trabajo fin de máster, por lo que causa a veces un retraso en su conclusión, por lo que la tasa de rendimiento para la convocatoria ordinaria y extraordinaria aumenta especialmente en el tercer semestre que alcanza el 98%.

La tasa de éxito se mantiene entre el 100% y 99%. Este curso ha aumentado ligeramente la tasa absentismo (Relación porcentual entre el nº de alumnos NO presentados y el nº de matriculados) estando entre el 3% y el 6% para la convocatoria ordinaria en los semestres con asignaturas regladas. Para el primer semestre la tasa es del 2%, para el segundo es del 14%, alcanza el 38% para el tercer semestre o Practicum, este último se resuelve que una parte del alumnado va a la convocatoria extraordinaria aumentando el tiempo para la realización del TFM, muchas veces motivado por la ampliación de las prácticas a prácticas extracurriculares.

Globalmente, se hace una valoración positiva (satisfactoria) de las tasas de rendimiento académico del conjunto de asignaturas del plan de estudios.

4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera

4.1 Calidad de la docencia

4.1.1 Análisis del estado de implantación del proceso de Seguimiento

Implantado

El análisis efectuado dentro del PR/CL/001, a partir de los informes de asignatura y de semestre, la recopilación, análisis y propuestas de mejora de los resultados académicos de la titulación (tasas de eficiencia, éxito y absentismo), la evaluación del PDI por parte de los estudiantes y la participación del profesorado implicado en el proceso DOCENTIA (PR/SO/007), ha permitido tomar decisiones para poder mejorar la calidad del título. Las actuaciones derivadas de dicho análisis se incluyeron en el Plan Anual de Calidad (PAC) a través del proceso PR/ES/001 (Elaboración y revisión del Plan Anual de Calidad) y se hizo el seguimiento correspondiente de las mismas.

El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de todas las titulaciones adscritas a la ETSIAAB corresponde al SAIC-UPM 2.1 (modificación del término SGIC a SAIC por adaptación a la actualización de los "Standards and guidelines for quality assurance in the European Higher Education Area (ESG) "), que está compuesto por 31 procesos. Incluye dos nuevos procesos PR/CL/009 Gestión de TFG/TFM (requisito explícito del Modelo SISCAL de la Fundación Madri+d) y el PR/SO/009 Elaboración, Revisión y Actualización del Sistema Documental.

<https://www.etsiaab.upm.es/Calidad/Unidad%20de%20Calidad/SGIC>

Según lo establecido en el SGIC 2.1 de la ETSIAAB, la garantía de la calidad de las titulaciones de máster se estructura en varios niveles:

Comisión de Calidad de la ETSIAAB.

Coordinadora de Másteres de la ETSIAAB.

Comisión de Coordinación Académica del Título.

Comisión de Calidad del Título.

Coordinador/a de Asignatura.

El Consejo de Coordinación Académica del Título viene determinada por el Convenio UPM-UCM que rige esta titulación interuniversitaria e interesistema y facultad.

Según lo establecido en el punto 3 del Manual de Calidad del SGIC 2.1 UPM, la composición mínima de la Comisión Académica de Título es la siguiente:

El/la Subdirector/a de Ordenación Académica.

El/la Coordinador/a del Título, designado por el/la Director/a.

Los/as Coordinadores/as de Curso.

El/la Delegado/a de Alumnos de la Titulación.

La Comisión de Calidad de la E.T.S.I. Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas tiene implementado el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) así como un calendario de actuaciones. De todos los procedimientos contenidos en el SIGC-UPM 2.0, se consideran implementados correctamente los siguientes procesos:

Estratégicos

? PR Elaboración y Revisión del Plan Anual de Calidad (PR/ES/001)

? PR Gestión de Títulos (PR/ES/002)

o SBPR Diseño de Títulos Oficiales (SBPR/ES/002-01)

o SBPR Verificación de Nuevos Títulos (SBPR/ES/002-02)

o SBPR Modificación de Títulos Oficiales (SBPR/ES/002-03)

o SBPR Extinción de Títulos Oficiales (SBPR/ES/002-04)

? PR Seguimiento de Títulos Oficiales (PR/ES/003)

? PR Publicación de la Información (PR/ES/004)

? PR Definición de la Política de P.D.I. (PR/ES/005)

? PR Definición de la Política de P.A.S. (PR/ES/006)

Clave

? PR Coordinación de las Enseñanzas (PR/CL/001)

? PR Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiantes (PR/CL/002)

? PR Prácticas Externas (PR/CL/003)

? PR Movilidad OUT (PR/CL/004)

? PR Movilidad IN (PR/CL/005)

? PR Orientación Laboral (PR/CL/006)

? PR Selección y Admisión de Estudiantes (perfiles) (PR/CL/007)

? PR Matriculación (PR/CL/008)

? PR Gestión de TFG/TFM (PR/CL/009)

Soporte

? PR Gestión del P.D.I. (PR/SO/001)

? PR Gestión del P.A.S. (PR/SO/002)

? PR Gestión de Servicios (PR/SO/003)

? PR Gestión de Recursos Materiales (PR/SO/004)

? PR Medición de Satisfacción e Identificación de Necesidades (PR/SO/005)

? PR Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones (PR/SO/006)

? PR DOCENTIA U.P.M. (PR/SO/007)

? PR Sistema de Encuestación UPM (Encuestas PAS, PDI, Alumnos, Egresados y Empleadores. (PR/SO/008)

? PR Elaboración, Revisión y Actualización del Sistema Documental (PR/SO/009)

4.1.2 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de Seguimiento

Satisfactorios

Se encuentran publicados en la web de calidad del Centro <https://www.etsiaab.upm.es/Calidad/Encuestas> los resultados de las últimas encuestas disponibles en el Observatorio Académico UPM.

En el caso del Personal, Técnico de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS) y del Personal Docente Investigador las encuestas que realiza la ETSIAAB son bianuales, para 2023 correspondían las de satisfacción del PTGAS.

En epígrafes anteriores se ha hecho una valoración de los resultados correspondientes a aspectos relevantes del proceso de seguimiento de la titulación (mecanismos de coordinación docente, adquisición de resultados de aprendizaje, indicadores de rendimiento académico), por lo que no se volverá a incidir en los mismos en este apartado.

La utilización y la valoración que los usuarios han hecho de las herramientas utilizadas en el proceso de seguimiento (plataforma GAUSS) han sido, en general, positivas. El grado de utilización de GAUSS por parte del profesorado se considera aceptable, aunque hay que señalar que al ser un título interuniversitario e inter-Escuela hay limitaciones que tiene la plataforma a la hora de dar autorizaciones y añadir personal diferente al adscrito a la ETSIAAB.

En lo relativo a los informes de asignaturas se han validado, en tiempo y forma, 29 de un total de 29 asignaturas incluida la del tercer los tercer semestres correspondientes a la práctica profesional y al trabajo fin de máster, es decir, la práctica totalidad de las mismas. Toda la información se vuelca sistemáticamente en le web del máster: <http://www.masteretd.es/> y en https://www.etsiaab.upm.es/Docencia/M%C3%A1steres/MasteresUniversitariosEspecializacion?fmt=detail&prefmt=articulo&id=e97ad912943f6610VgnVCM10000009c7648a_____

Por otra parte, se han cumplimentado los informes de los tres semestres que componen el plan de estudios. Es importante señalar que, en aquellas asignaturas/semestres en los que se han detectado algunos problemas se han propuesto e implementado acciones de mejora para tratar de solventarlos.

Se celebra conjuntamente una Comisión de Ordenación Académica y el consejo de Coordinación del Máster con periodicidad mensual, como ya se ha indicado, se hacen dos claustros con el profesorado uno en cada semestre y los coordinadores de semestre se reúnen o están en contacto con el profesorado de cada periodo, con los estudiantes se hacen dos rondas de seguimiento una al final del primer semestre y otra al final del segundo semestre.

4.1.3 Análisis del estado de implantación del proceso de evaluación del profesorado

Implantado

Implantado

El proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado (PR DOCENTIA U.P.M. (PR/SO/007)) está implantado. El programa DOCENTIA-UPM se aprobó en el Consejo de Gobierno de Febrero de 2010 y comenzó a aplicarse en el curso académico 2010-2011 estando activo. Desde entonces, ha sufrido algunas revisiones y modificaciones por parte de la Unidad Técnica de Calidad del Vicerrectorado con competencias en este tema, pero ha seguido aplicándose.

El Programa DOCENTIA-UCM constituye la especificación particular del programa DOCENTIA en la Universidad Complutense de Madrid. Por tanto, recoge los elementos y especificaciones fijados con carácter general por el programa y contextualiza la evaluación de la actividad docente en el escenario concreto de la universidad y de sus políticas de calidad.

Por otra parte las encuestas internas de cada una de las asignaturas permiten a la COA del máster tener una evaluación rápida y ejecutiva del desempeño de cada asignatura y del profesorado, y por último las encuestas oficiales dan una visión de conjunto y se incorporan al programa DOCENTIA del profesorado universitario. En todos los casos y en general, el nivel de satisfacción es muy alto. Todos estos datos son tratados de forma confidencial y siguiendo el reglamento y ley de protección de datos de carácter personal. Cuando en algún caso la evaluación no ha sido satisfacción satisfactoria se han tomado las medidas oportunas para su mejora.



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PR/ES/003
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



E.T.S. de Ingeniería
Agronómica, Alimentaria
y de Biosistemas

4.1.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado

Satisfactorios

En cuanto a los procesos de evaluación docente tenemos los datos genéricos de Docentia de la convocatoria 20-21 (que nos enviaron en mayo de 2023) no por titulación. De los 57 profesores/as de la ETSIAAB presentados 53 Excelentes (93%) y 4 notables (7%). La actual convocatoria 21-22 está en fase de presentación y resolución de reclamaciones y cuando se cierre definitivamente la convocatoria, nos han indicado que nos enviarán un resumen de resultados.

El proceso de evaluación del profesorado mediante el programa DOCENTIA se basa en tres informes: informe de autoevaluación del profesor evaluado, en el que expone y reflexiona sobre la planificación de las enseñanzas en las que participa, el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje y los resultados obtenidos, y los informes de la Dirección del Centro y Departamento que tienen en cuenta, entre otros aspectos, los resultados de las encuestas de evaluación docente del profesorado que realizan los estudiantes con periodicidad semestral.

El profesorado que está participando en el Máster cumple adecuadamente los criterios establecidos para el Personal Académico de la Memoria verificada. El Enlace al listado de algunos de los profesores participantes en el Máster:

<http://www.itd.upm.es/masteretd/profesorado/>

El profesorado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha tenido un 100% de acreditaciones positivas, ha participado en 15 Proyectos de innovación y mejora de la calidad docente y ha alcanzado un 100% Evaluaciones positivas del profesorado en el Programa Docentia de la UPM (2017-2018), de los 25 profesores evaluados 19 (76%) recibieron una evaluación Muy favorable y 6 (24%) favorable.

En el Portal de Innovación Educativa, <http://innovacioneducativa.upm.es/> está disponible toda la información de actividades en referencia a planes de innovación y mejora docente desarrollados por el profesorado de la UPM y en <https://www.ucm.es/proyectos-de-innovacion-y-mejora-de-la-calidad-docente> correspondiente a la UCM.

El profesorado de ambas universidades ha realizado un amplio abanico de iniciativas de renovación metodológica en la forma de enseñar y de aprender; para facilitar la evaluación continua, la acción tutorial, la formación integrada de competencias transversales y específicas, el refuerzo de la orientación práctica de las enseñanzas, así como para apoyar el estudio autónomo, y la formación presencial mediante el desarrollo y uso de recursos audiovisuales y de entornos virtuales, entre otras líneas estratégicas potenciadas desde las distintas convocatorias realizadas desde innovación educativa.

Los resultados de ambas encuestas están disponibles en las unidades correspondientes de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas (ETSIAAB) por la UPM, y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales por la UCM.

4.2 Prácticas externas

4.2.1 Análisis del estado de implantación del proceso de prácticas externas

Implantado

Para este Máster el periodo Practicum o tercer semestre es una parte relevante de la titulación. Equivalente a 15 ECTS, dividido en dos asignaturas: **Práctica profesional (13 ECTS)** y **Presentación de prácticas profesional (2)**. El proceso establecido para la gestión de las prácticas externas (PR Prácticas Externas (PR/CL/003)) está implantado. En este Máster hay que distinguir entre prácticas curriculares (13 ECTS) y prácticas extraacadémicas. Además hay 2 ECTS correspondientes a la presentación de las prácticas profesionales lo que totaliza 15 ECTS de practicum. Equivalen aproximadamente a 338 horas de dedicación (unos tres meses a tiempo completo y seis meses a tiempo parcial).

Las materias de prácticas las coordina la comisión de prácticas, durante el año 2022-23 se han recibido 80 ofertas de prácticas de diversas organizaciones de interés para el máster, por lo que la relación entre oferta y demanda (número de estudiantes) es casi de 2 a 1, por lo que están suficientemente cubiertas. La gestión de las prácticas curriculares se realiza a través de la plataforma GIPE de la Universidad Complutense de Madrid que facilita la gestión.

Para las prácticas extracurriculares el alumnado lo puede hacer a través de las dos universidades y optar a toda la oferta de prácticas. Las ofertas y convocatorias de programas nacionales e internacionales de prácticas, y de gestionar y tramitar las solicitudes a través del portal de prácticas se realiza a través del COIE-UPM (www.coie.upm.es/) y GIPE: Gestión Integral de Prácticas Externas GIPE-UCM (<https://gipe.ucm.es>). De acuerdo con la vigente Normativa UPM sobre Prácticas Externas aprobada en el Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2013. En el curso académico 2016-17 la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales comenzó a utilizar la plataforma de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE) para la asignación y seguimiento de las prácticas curriculares, también se gestionan las extracurriculares cuando son ampliación de una curricular. Para el curso

2020-21 se aplicó la Guía de prácticas académicas externas <https://economicasyempresariales.ucm.es/>

La Guía de prácticas académicas curriculares del máster ofrece al alumnado un texto sencillo de seguir y simplificado de los procedimientos de ambas Universidades, guía también que se ofrece a los tutores profesionales ya académicos que deben acompañar al estudiante en este proceso (Por ejemplo véase en Moodle: Práctica profesional 2021-22 <https://moodle.upm.es/titulaciones/oficiales/course/view.php?id=8748>)

En la reunión de evaluación de semestre que se organiza con los estudiantes para evaluar el desarrollo del curso se plantea que a pesar del esfuerzo realizado por la coordinación del Máster contactando con organizaciones, la oferta generada de prácticas alcanzó la totalidad de prácticas demandadas por los estudiantes de la edición 2021-22. Manifiestan que al ser un programa con prácticas curriculares es responsabilidad del programa la oferta de prácticas. Desde la Coordinación se aúnan esfuerzos para establecer más contactos con más Instituciones (más de 60, contabilizando en el conjunto de ediciones contactos con más de 195 entidades) y diversos grupos de la Universidad y ampliar la oferta de prácticas (más de 80 puestos en prácticas ofertados), suficientes para cubrir toda la demanda de práctica curricular. El resultado del esfuerzo por parte de la Comisión de Coordinación de Prácticas fue que han resultado en una buena oferta para el estudiantado. Para el curso 2022-23 se han recibido y gestionado 80 términos de referencia.

La mayoría del profesorado participante en el máster tienen contacto con Instituciones, algunas de ellas internacionales muy interesantes que acogerían estudiantes en prácticas del Máster, pero se encuentran con rigideces al tener que pasar por la firma del convenio Marco que imponen ambas Universidades. Se han dado este tipo de situaciones en Instituciones tales como Global Pulse, Naciones Unidas, ONUHabitat, FAO, etc. El resultado es que los estudiantes no pueden beneficiarse de cursar las prácticas en este tipo de Instituciones por la inexistencia de convenios. La Comisión de Coordinación de prácticas ha solicitado a las Unidades gestoras de prácticas de su Universidad establecer mecanismos complementarios para no dejar de ofrecer este tipo de oportunidades a los estudiantes.

Durante este curso la coordinación de prácticas estuvo formada por:

? Raquel Marban: Coordinadora UCM (rmarban@ucm.es)

? Sergio Álvarez: Coordinador UPM (sergio.alvarez@upm.es)

? Mónica del Moral: Apoyo coordinación (monica.delmoral@upm.es)

Además de la gestión por parte de la Escuela/Facultad de las prácticas al ser un Máster Interuniversitario y gestionar prácticas para estudiantes con convenio UCM se crea un espacio común en la plataforma Moodle, donde los estudiantes entregan la documentación con respecto a las prácticas. Internamente el Máster cuenta con una bolsa de más de 195 organizaciones para la realización de las prácticas curriculares de la titulación.

Oficina de Prácticas en Empresa (OPE), Pabellón Central, Primera Planta, Despacho 33, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid, Campus de Somosaguas s/n, 28223 Pozuelo

de Alarcón (Madrid) Responsable: Rosa Aparicio (rmaparic@ucm.es, opccee@ucm.es) +34 91 394 25 81.

Los resultados de las prácticas pueden ver se para los que lo han autorizado en la siguiente colección de vídeos:
https://www.upm.es/master/etd/?page_id=100.

El procedimiento para la formalización de las prácticas consiste:

1. Alta como entidad colaboradora o verificación que la entidad ya tiene un convenio educativo en vigor. Toda práctica necesita la firma de un Convenio Marco de Colaboración Educativa. Dicho convenio puede ser firmado por el responsable del departamento o área que vaya a recibir a los alumnos/as en prácticas. El convenio se genera de manera automática una vez completado el registro en <https://gipe.ucm.es/empresas> (Portal GIPE). El trámite requiere la impresión, firma y envío postal del convenio que se genera automáticamente, por lo que es necesario iniciar el mismo con la máxima antelación posible.
2. Oferta de prácticas profesional. Los términos de referencia (perfil de la práctica) pueden ser presentados contestando a este sencillo cuestionario (<https://forms.gle/sodPARoTCFBykdJq9>) a la comisión de coordinación de prácticas del máster. Dicho perfil será analizado por la Coordinación de Prácticas del Máster a fin de estudiar los aspectos formativos que puedan ser implementados. El plazo preliminar para presentar éstas ofertas se cerrará a finales del mes de enero del primer curso.
3. Asignación del estudiante. Este proceso se desarrollará entre febrero y marzo del primer curso. Desde la Coordinación de Prácticas del Máster se establece que todos los estudiantes puedan acceder a la práctica en igualdad de condiciones. Los estudiantes realizarán su muestra de interés y nos pondremos en contacto con las entidades enviando el CV de cada uno de los interesados. Posteriormente, habrá una semana para que la entidad pueda contactar con los candidatos/as y hacer una selección. En reunión abierta a entidades, se cerrará la lista de asignación. Dicha lista acabará siendo definitiva tras resolver las incidencias que sean detectadas, se revisará que las prácticas puedan llevarse a cabo sin restricciones ajenas a las universidades participantes.
4. Formalización del Anexo del Estudiante. El Anexo del Estudiante es el documento por el que se formalizan la asignación y los términos de referencia previamente indicados en la oferta. Será el estudiante el responsable de su impresión y recopilación de firmas originales. El estudiante deberá formalizar la matrícula de prácticas el periodo establecido por las universidades al efecto y deberá contratar el seguro de movilidad nacional o internacional, según corresponda, antes del inicio de la práctica.
5. Inicio y desarrollo de las prácticas entre los meses de septiembre y diciembre del segundo curso. La final del periodo deberán presentar los informes oportunos para su evaluación. En el caso de prácticas en el extranjero el estudiante, si corresponde, deberá darse de alta en Alta en el registro de viajeros del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Conforme a la legislación correspondiente el estudiante podrá proponer realizar las prácticas curriculares por procedimiento extraordinario, en una institución de su elección, fuera de la oferta de prácticas proporcionada por el programa, desde la coordinación se le facilitará la formalización de este procedimiento.

También cabe la posibilidad de convalidar las prácticas curriculares con trabajo laboral conforme lo regulado para tal fin. Esta acción se denomina reconocimiento de créditos y es un procedimiento que contemplan tanto la UPM como la UCM y que se gestiona con absoluta autonomía de los programas de Máster. Las personas que deseen recurrir a este procedimiento deberán acreditar un mínimo de dos años de actividad profesional y cursar la instancia a través de las vías establecidas por la universidad en la que se hayan matriculado. El número de créditos que se pueden convalidar por este procedimiento es del 15% del Máster, por lo que cubre los 13 ECTS de la asignatura Práctica profesional en su totalidad. El estudiante en este caso si debe hacer la presentación de la práctica profesional realizada para cubrir los 2 ECTS de la segunda asignatura. Toda esta información está recogida en el documento Guía para el desarrollo de la Práctica

Hay diferencias entre los periodos de matriculación entre la dos Universidades, ya que la opción de matrícula abierta de prácticas no es opción para estudiantes de la Universidad Complutense. Para ello desde la coordinación del máster se trabaja para no crear agravios comparativos entre estudiantes, se tratará de equipar el periodo de matrícula, bloqueando la matrícula en la Secretaría de estudiantes de la ETSIAAB, hasta la autorización por parte de la Comisión de Coordinación del Máster. Así el periodo de prácticas curriculares se tiene que realizar durante el tercer semestre, entre septiembre y enero, distribuidas en función de la intensidad para cubrir sus 13 ECTS (equivalentes a 338 horas) más 2 ECTS correspondientes a su presentación, esta presentación se tiene que realizar a través de un video explicativo de la práctica realizada.

Se está elaborando un manual de procedimiento de oferta, formalización y evaluación de prácticas integrando la información de ambas Universidades. Se ha difundido a los estudiantes, tutores académicos y tutores profesionales de las instituciones colaboradoras. Sobre la base de la Guía para el desarrollo de las Prácticas Profesionales y de la Innovación Profesional. Conforme a la Principal normativa de referencia:

? Normativa de Prácticas Académicas Externas (UPM):
<http://www.upm.es/sfs/Rectorado/Vicerrectorado%20de%20Alumnos/COIE/NormativaCOIE.pdf>

? Reglamento de Prácticas Académicas Externas (UCM):

<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-432/Reglamento%20de%20pr%C3%A1cticas%20acad%C3%A9micas%20externas.pdf>

Las Prácticas curriculares constituyen un punto clave en la formación de los egresados e este Master. La regulación de las Prácticas en Empresa está recogida en el Procedimiento PR/ CL/2.2/002 (PR 08), incluido en el Sistema de Garantía de la Calidad, en el cual se describe detalladamente el desarrollo de las prácticas curriculares en empresa para los alumnos que tengan superados más del 25% de los créditos de la titulación y su reconocimiento académico. Se tendrá en cuenta la recomendación que figura en los requisitos UPM o de la UCM en su caso, texto refundido de los acuerdos de Consejo de Gobierno (Reuniones de 26 de junio, 10 y 24 de julio de 2008). Toda la normativa de Prácticas curriculares se puede consultar en la web de la ETSIAAB, donde existe una oficina específica para la gestión de las prácticas en coordinación con el servicio central del COIE en la UPM y en la web de la UCM. La normativa exige la Supervisión y evaluación académica de las prácticas. Para evaluar las prácticas, y una vez finalizada la estancia, el estudiante elaborará una memoria final, según el modelo que se descarga de la Web. Asimismo, si los Tutores lo establecen, el estudiante redactará y entregará un informe intermedio. El proceso general de seguimiento y evaluación intervienen:

- Memoria inicial del proyecto formativo
- Informe final del alumno
- Informe del tutor académico
- Informe del tutor empresarial-profesional
- Entrega final del cuestionario de satisfacción de la práctica

Sobre la base de los anteriores, emite una propuesta numérica de calificación de las prácticas, que se envía al coordinador de prácticas de la titulación. Todos los alumnos del Máster están obligados a la realización de las prácticas.

En el caso de las prácticas Extracurriculares la gestión reside en el COIE de la UPM y en la Oficina de Prácticas Externas (OPE Rectorado de la UCM).

El objeto del Procedimiento de calidad PROCESO DE MOVILIDAD ?OUT? Código, PR/CL/004, es describir el proceso que facilita al alumnado matriculado en el Centro cursar estudios en centros de otras universidades distintas de la UPM, nacionales o extranjeras.

Por su parte el PROCESO DE MOVILIDAD ?IN? Código PR/CL/005 tiene la finalidad de describir el proceso que permite cursar el Máster o partes de él a estudiantes procedentes de universidades distintas a la UPM, normalmente dentro del paraguas de alguna movilidad tipo ERASMUS a través de las dos Universidades.

4.2.2 Análisis de los resultados del proceso de prácticas externas

Satisfactorios

El número de prácticas ofertadas es superior a la demanda y se adecúan a las competencias específicas del título (80 ofertas), y este curso se ha incrementado un 5% respecto el anterior. Los estudiantes del curso 2022-2023, se han evaluado 51 prácticas. Todas las prácticas tienen una duración de 338 h equivalentes a 13 ECTS. Salvo indicación expresa en la oferta, la jornada laboral tendrá una duración máxima de 35 horas semanales. Para estos casos, el inicio de la práctica está situado en el tercer semestre, que es el primer semestre del segundo curso, comprendido entre el lunes 25 de septiembre y 2 de octubre. El final de la práctica está comprendido entre el 15 de diciembre y el 22 de diciembre (2,5 meses de duración). En caso que se indique jornada parcial (20 horas semanales), la práctica se extenderá hasta el 31 de enero. Las fechas concretas serán acordadas entre el estudiante y la entidad en el correspondiente convenio de prácticas. Los estudiantes y entidades podrán acordar prolongar su práctica siempre que exista un acuerdo para su ampliación en la modalidad de práctica extracurricular. Esta ampliación se realiza sin la participación del Máster. La posibilidad de prolongación se indica en la oferta de prácticas de cada entidad.

Durante el curso 2023-2024 la coordinación de las prácticas curriculares ha sido realizada por la profesora **Raquel Marbán Flores** de la UCM y el profesor **Sergio Álvarez Gallego** de la UPM. La asignatura Prácticas Profesionales está coordinada por la Universidad Complutense de Madrid que gestiona las prácticas a través de su plataforma de prácticas GIPE.

Aunque no hay obligatoriedad de remuneración por prácticas curriculares, los estudiantes han dirigido un escrito oficial a las Delegaciones de Estudiantes de ambas Universidades, solicitando que las prácticas cuenten con remuneración. Desde la Coordinación del Máster, también se aúnan esfuerzos, concienciando a las Instituciones de los perfiles con alta formación con los que cuenta el máster, para que los estudiantes/as gocen de remuneración. El Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano (itdUPM), es entidad colaboradora del Máster, acogiendo a estudiantes en prácticas con remuneración, suele ser un criterio preferente a la hora de seleccionar una práctica.

Además de los informes solicitados por los tutores profesional y académico, la práctica contempla una presentación (asignatura Presentación de la práctica profesional 2 ECTS) que debe ser un video explicativo de 5 minutos sobre su práctica curricular. Una vez finalizada la práctica, los alumnos realizarán un vídeo sobre la experiencia. En caso de contar con su visto bueno, el vídeo será difundido en nuestra página del Máster (https://www.upm.es/master/etd/?page_id=100).

Se recomienda a los estudiantes la cumplimentación de dos encuestas de satisfacción de prácticas. Una es enviada por la oficina de Coordinación de prácticas de la ETSIAAB y otra es enviada propiamente por la Comisión de Coordinación de prácticas del Máster

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSes2s8TEVkWv853O6XaCD8p4nh5uuW5o6HNbhSm8NZgO593xw/viewform>

En estos años el título ha fortalecido convenios con más de 300 organizaciones que han acogido u ofertado prácticas a los estudiantes, se recogen en: <http://www.itd.upm.es/organizaciones-participantes/>

Resultados: Vídeos de las prácticas del máster - Máster en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo ([upm.es](http://www.upm.es/master/etd/?p=2296))
<http://www.upm.es/master/etd/?p=2296>

Se aporta el listado alfabético de algunas entidades indicando que universidad aporta el convenio:

- ? Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo UCM
- ? Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional UCM
- ? Alianza por la Solidaridad UCM
- ? Asociación interprofesional de capa blanca UPM
- ? Autónoma de México UPM
- ? Ayuda en Acción UCM
- ? Ayuda en Acción UPM
- ? Ayuntamiento de Madrid UPM
- ? Centro de Estudios Médicos Interculturales (CEMI) UCM
- ? Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano UPM
- ? Centroamérica UPM
- ? CESAL UCM
- ? Cooperativa Agroindustrial de productores Agropecuarios Cabana Ltda UPM
- ? Coprodeli UPM
- ? Corporacion universitaria comfacauca UPM
- ? Deloitte UCM
- ? Deloitte UPM
- ? Fundación acciona Microenergía UPM
- ? Fundación Iberdrola UPM
- ? Fundación Mujeres por África UCM
- ? Gobierno Municipal de San Ignacio de Moxos UCM

- ? Grupo de Estudios de Economía Política: Capitalismo y Desarrollo Desigual (UCM) UCM
- ? Grupos de Cooperación de la Universidad Politécnica de Madrid
- ? Iberdrola UPM
- ? Instituto Ambiental Brasil Sustentable (IABS) UPM
- ? Instituto Comercio exterior España Exportación e Inversiones UCM
- ? Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES) ? Universidad Nacional
- ? Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades UCM
- ? Instituto de Salud Global Barcelona UCM
- ? Médicos del Mundo UCM
- ? Médicos Sin Fronteras UCM
- ? Medicus Mundi Navarra-Aragón-Madrid UPM
- ? Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad UCM
- ? Oficina subregional de la Secretaria General Iberoamericana para México, el Caribe y
- ? ONG equidad Perú UCM
- ? Ongawa UPM
- ? porCausa UCM
- ? Real Instituto Elcano UCM
- ? Red Española de Desarrollo Rural UPM
- ? SOTEC UPM
- ? United Nations Global Pulse UPM
- ? Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León UCM
- ? Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León UPM
- ? Vivero de Iniciativas Ciudadanas UPM



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PR/ES/003
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



E.T.S. de Ingeniería
Agronómica, Alimentaria
y de Biosistemas

4.3 Movilidad

4.3.1 Análisis del estado de implantación del proceso de movilidad

Implantado

El SGIC del título tiene establecidos e implantados para la Gestión de la Movilidad, los procedimientos PR/CL/004 (Movilidad-OUT) y PR/CL/005 (Movilidad- IN).

En la web de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas (ETSIAAB), en el perfil Estudiantes, se encuentra toda la información relativa a la movilidad y programas de intercambio (<http://www.etsiaab.upm.es/Estudiantes/Movilidad>). En dicha dirección web se describen y documentan todos los programas y las acciones de movilidad puestas a disposición de las distintas titulaciones de la ETSIAAB.

Por otra parte, la Oficina de Internacionalización de la ETSIAAB se encarga, fundamentalmente, de la gestión de la movilidad académica de los estudiantes. Además, se ocupa de la actualización de los convenios y acuerdos bilaterales con las Universidades de interés para nuestras titulaciones y de la recepción o redirección hacia los Departamentos o Grupos de Investigación de los profesores visitantes. La movilidad de los profesores y la Presentación de proyectos de movilidad se gestionan directamente en el Rectorado.

La facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid cuenta con una oficina de movilidad y servicio de Relaciones Internacionales.

Oficina de Relaciones Internacionales: <http://economicasyempresariales.ucm.es/internacional>.

Este Máster participa entre otros en los programas Erasmus+ International Credit Mobility con (Erasmus+ KA107 <https://academica-internacional.upm.es/2020/10/02/erasmus-ka-107/>) La Université Du Lac Albert a Magahi en la República Democrática del Congo. También Erasmus Curricula in Applied Plant Sciences (ESCAPAdE) Nº de referencia: Project Nº: 2018-1-FR01-KA203-048110.

Sumado a lo anterior, debido a la relación que el Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo de la UPM (itdUPM) mantiene con Instituciones Colaboradoras del Máster, muchas de las prácticas realizadas por los

estudiantes, se hacen fuera de España. Además estudiantes en virtud de convenios de la Universidad Complutense de Madrid, también realizan sus prácticas fuera de España.

Con respecto a estudiantes Incoming, varias de las asignaturas del máster están acogiendo estudiantes Erasmus, procedentes de otros programas.

Varios/as estudiantes/as del Máster han sido beneficiarios de ayudas de movilidad:

? Ayudas de Movilidad. Ayudas destinadas a financiar estancias entre 1 y 6 meses.
http://www.upm.es/Estudiantes/Movilidad/Programas_Internacionales

? Programa de Ayudas para Estudiantes para la Realización de Trabajo Fin de Titulación en Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible (TFT-CIDS). Ayudas para la realización de Trabajo Fin de Titulación en Cooperación Internacional. Ayudas destinadas a financiar estancias entre 1 y 6 meses para la realización del trabajo fin de máster:
<https://www.upm.es/UPM/CompromisoSocial/CooperacionDesarrollo?fmt=detail&id=CON06719>

? Ayudas para la movilidad de estudiantes del Máster con fondos propios.

? Ayudas del Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. Ayudas ligadas a ofertas concretas de 3 y 6 meses de duración. Se ofertan en primavera con una cuantía de entre 2.500 ? a 4.000 ? en función de los meses de estancia.
http://www.upm.es/Estudiantes/Movilidad/Programas_Internacionales/Voluntariado

4.3.2 Análisis de los resultados del proceso de movilidad

Satisfactorios

El objeto del Procedimiento de calidad PROCESO DE MOVILIDAD ?OUT? Código, PR/CL/004, es describir el proceso que facilita al alumnado matriculado en el Centro cursar estudios en centros de otras universidades distintas de la UPM, nacionales o extranjeras.

El Máster está abierto a la movilidad Erasmus. Suele recibirse entre 1 y 2 estudiantes de movilidad por curso académico. Además gran parte de las prácticas curriculares se realizan en el extranjero, en las ultimas ediciones más del 50% prácticas se realizaron fuera de España.

Por su parte el PROCESO DE MOVILIDAD "IN" Código PR/CL/005 tiene la finalidad de describir el proceso que permite cursar el Máster o partes de él a estudiantes procedentes de universidades distintas a la UPM, normalmente dentro del paraguas de alguna movilidad tipo ERASMUS.

En el curso 2022-23 el 58% son españoles, 28% de América latina y el Caribe, un 10% de otros países europeos y 4% de África.

En el curso 2021-22 el 57% son españoles, el 28% de América latina y el caribe (8% colombianos, 6% peruanos, 6% Bolivianos), 10% Europeos (4% italianos y 4% del Reino Unido), y otro 4% de países africanos.

En el curso 2020-21 el 71% son españoles, 11% colombianos, 4% peruanos, 4% mexicanos, 4% italianos, otro 4% de otros países iberoamericanos y otros 4% de otros países europeos y africanos.

En el curso 2019-20 el 47,5% son españoles, 12,5% colombianos, 10,0% peruanos, 7,5% argentinos, 7,5% italianos, otro 10% de otros países iberoamericanos y un 5% de China.

De los matriculados al menos el 32% procedía de países No Europeos. Uno de los motivos más importantes por los que eligieron venir a cursar este Máster es por su prestigio, profesorado y sus técnicas de innovación

educativa. Al final de su estancia se mostraron muy satisfechos, tanto con la calidad de la formación recibida en las asignaturas cursadas, como con el apoyo académico-administrativo recibido.

La valoración que hicieron los estudiantes de las universidades de destino fue muy satisfactoria y también valoraron muy positivamente el hecho de que la movilidad ha cubierto de forma amplia sus expectativas respecto al desarrollo y autonomía personal, mejora de las perspectivas de empleo y mejora del idioma.

Por lo que se refiere a la movilidad IN, También se contó con intercambios del programa ERASMUS los cuáles una alumna italiana cursó asignaturas del Máster.

4.4 Satisfacción de los colectivos implicados en el título

4.4.1 Análisis de la implantación del proceso de medida de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Implantado

El Observatorio Académico de la UPM es el responsable del sistema de encuestas a los distintos grupos de interés del título mediante el procedimiento del SGIC PR/SO/008. Por su parte, la Unidad de Calidad de la ETSIAAB es la responsable del proceso PR/SO/005 para la medición de la satisfacción e identificación de necesidades y ambos procesos estaban implantados desde el curso 2016-2017.

Además se tienen los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas y que he recibido de la Oficina de Calidad de la UCM para la memoria de seguimiento del curso para las titulaciones de la Facultad de ciencias económicas y empresariales.

Adicionalmente el Máster a título individual realiza una encuesta alternativa de cada una de las asignaturas para tener una retroalimentación más rápida y un control directo calidad para el desarrollo de cada una. Cada semestre se hace un círculo de calidad con el alumnado, el profesorado y los coordinadores de semestre (círculo de calidad, evaluación fin de módulo, etc.).

4.4.2 Análisis de los resultados de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Satisfactorios

En nivel de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada se evalúa a través de encuestas por ambas Universidades. Encuestas que tiene como objetivos conocer la opinión sobre los siguientes criterios:

- Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.
- La organización de la enseñanza.
- Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita
- Las instalaciones, infraestructuras y servicios destinados al proceso formativo.

Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.)

No obstante, el nivel de participación en las encuestas no es muy elevado, por lo que es el seguimiento diario con los estudiantes, el profesorado y el PAS que participan en la titulación el que nos puede aportar mayor información.

La encuesta de satisfacción estudiantes de máster oficial plantea 36 preguntas que deben valorarse mediante una escala 0 -10 entendiéndose el 0 como la valoración más baja (estás en total desacuerdo) y 10 como la valoración más alta (estás en total acuerdo). Las preguntas están agrupadas en los siguientes bloques: Metodologías de las enseñanzas; Evaluación del aprendizaje; Sistemas de orientación profesional de los estudiantes; Sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias; Recursos materiales y servicios; Información ofrecida por la universidad; sobre la información del Título en la web (si es accesible, suficiente y adaptada a las necesidades del Estudiante); Programas de prácticas externas y de movilidad de los estudiantes; para los estudiantes de nuevo ingreso: Sistemas de apoyo y orientación al estudiante.

En general se puede decir que la satisfacción de los estudiantes es alta.

Más información en el informe de satisfacción con las titulaciones UCM el último informe publicado: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-121283/Informe%20Satisfacción%20promoción%202016-2017.pdf> con un nivel de satisfacción global de notable, lo sitúan en la zona media de la tabla, no obstante el número de encuestas recogidas 11 sobre 54 estudiantes no tendría efectos estadísticos claros.

La encuesta de satisfacción del profesorado recoge 51 preguntas agrupadas por bloques: Coordinación y organización académica; Medios y recursos para la docencia; Apoyo a la docencia; Apoyo a la investigación; SGIC del centro y calidad de títulos; Formación del profesorado; Servicios; Política institucional de la universidad; grado de satisfacción global. De esta encuesta no se puede desglosar la contribución de una titulación en particular, por lo que es el contacto directo con el profesorado a través de las reuniones de coordinación y de las comisiones la que nos indica que el grado de satisfacción del profesorado con el Máster es alta. En general las valoraciones más bajas están relacionadas con el exceso de procedimientos y la excesiva burocratización de las enseñanzas

Igualmente se monitoriza el grado de satisfacción del Personal de Administración y Servicios, de forma global y a través de encuestas. Recoge la encuesta 40 cuestiones agrupadas en los siguientes bloques: acceso y promoción; evaluación y reconocimiento; formación; recursos materiales; servicios; información; puesto de trabajo y valoración global. Tenemos que descartar el gran compromiso y la extensa dedicación del PAS que colabora con este Máster especialmente la secretaría y la comunicación, muy por encima de los enseguida a nivel de la

Universidad, y cuyo apoyo es clave para el éxito de esta titulación. Destacamos su gran compromiso y rigor en el trabajo, y costa su gran satisfacción con este Máster. Personal al que estamos profundamente agradecidos. El PAS que interviene en el Máster en cuestiones de secretaría y comunicación aportado por el centro itdUPM es muy adecuada, aumentando el interés día a día.

Mientras las encuesta internas realizadas por el alumnado en cada asignatura muestra un gran nivel de satisfacción, sin que resalten indicaciones diferentes a las recogidas en los informes de cada asignatura o semestral.

Se presentan los comentarios de la reunión del cierre de máster que se mantuvo con los estudiantes sobre el Balance del Máster 2022-23:

Se mantuvo una reunión con el profesorado sobre dos puntos, el resultado del cambio en la distribución de las clases (pasando de sesiones de 4 horas a sesiones de 2 horas máximo por asignatura y día), el paso a un horario de mañana que pueda ser más efectivo con la conciliación entre otros aspectos para el curso 2022-23.

Se realizó una encuesta al profesorado para ver la factibilidad de esas propuestas, en términos generales, el profesorado valoró positivamente el cambio en el calendario

4.5 Orientación e Inserción laboral

4.5.1 Análisis del estado de implantación del proceso de orientación e inserción laboral de los egresados

Implantado

Desde la coordinación del Máster se realiza un seguimiento de los egresados a través de la gestión del Grupo de LinkedIn <https://www.linkedin.com/groups/8115521/> Máster en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo el grupo cuenta actualmente con 952 miembros. Del análisis de estos datos podemos comprobar dónde se encuentran trabajando los egresados del Máster después de concluir la titulación y en los casos de aquellos que ya estaban trabajando han mejorado su puesto de trabajo. El contacto directo con egresados, a través del correo electrónico o en eventos donde coinciden, nos habla de una gran satisfacción por haber estudiado esta titulación. Antiguos estudiantes de la titulación informan a la Coordinación del Máster de ofertas interesantes que son difundidas a través de esta misma plataforma. Así mismo, profesores de la titulación son partícipes de difusión de ofertas que perciben.

Número de estudiantes egresados en las tres últimas ediciones:

Egresados en el curso 2022-23 han sido 49

Egresados en el curso 2021-22 han sido 47

Egresados en el curso 2020-21 han sido 30

Egresados en el curso 2019-20 han sido 41

La tasa de graduación en tiempo es del 84%.

El SGIC de la ETSIAAB dispone de mecanismos para la orientación profesional e inserción laboral de los egresados, a través del PR/CL/006 que se encuentra implantado. Con este objetivo, la UPM cuenta con el Centro de Orientación y Empleo (COIE) que se ocupa de informar y orientar a los egresados sobre su inserción laboral. La Unidad de Empleo del COIE ha desarrollado en su página web (www.coie.upm.es) el portal "UPMPLEO" donde los estudiantes y titulados se inscriben para tener acceso a las ofertas recibidas on-line (ofertas de empresas, foros de empleo, convocatorias de becas, oferta pública de empleo, planes de formación que incluyen curso sobre

técnicas de búsqueda de empleo, seminarios para jóvenes emprendedores, programas internacionales de empleo, etc.).

Asimismo, la ETSIAAB colabora en la difusión de los eventos de empleo en los que participa la UPM entre sus estudiantes, como el Foro de Empleo 3U, y la promoción de sus titulaciones entre las empresas participantes en dichos Foros, mediante la asistencia de profesores que les informan sobre los aprendizajes y competencias adquiridas por los titulados en dichos Grados. Por otra parte, como complemento de esta información, la Subdirección de Prácticas, Empleabilidad e Internacionalización elabora semanalmente "boletines de empleo" que recogen las ofertas recibidas directamente en dicho Centro y las publicadas en el COIE, junto a las publicadas en los principales buscadores en los 10 días anteriores, las ofertas de empleo público de boletines oficiales y las prácticas extracurriculares. Dichos boletines son enviados por e-mail a los estudiantes y titulados inscritos en la "bolsa de empleo" del Centro, y publicados en su página web.

Sobre la orientación e inserción laboral por parte de la Universidad Complutense puede consultarse toda la información a través de este enlace:

[http://economicasyempresariales.ucm.es/data/cont/media/www/pag-87544/informe%20inserci%C3%B3n%20laboral%20\(2\).pdf](http://economicasyempresariales.ucm.es/data/cont/media/www/pag-87544/informe%20inserci%C3%B3n%20laboral%20(2).pdf).

Desde el Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo (itdUPM) se promueven a través de la plataforma común del curso (Moodle) ofertas recibidas de Instituciones colaboradoras

4.5.2 Análisis de los resultados de orientación e inserción laboral de los egresados

Satisfactorios

Durante el curso 2021-2022 se realizó una encuesta a los egresados de la titulación en las últimas seis ediciones una población de 340. De las encuestas recibidas el 92% se encuentra trabajando, el 75% dice que su empleo tiene relación con los estudios de este Máster, un 18% fue contratado en la organización donde realizó su práctica curricular, el 89% de los empleadores donde están trabajando los egresados de esta titulación implementan los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el 66% dice que el ODS 17 (alianzas para el logro de los objetivos) es el más implementado. El Máster gestiona un grupo de LinkedIn para la implantación del proceso de orientación e inserción laboral de los egresados.

Grupo de LinkedIn montado a tal efecto y cuyo enlace es:

<https://www.linkedin.com/groups/8115521/>

La Comisión de Coordinación del Máster ha planteado la creación de una Red Alumni propia del Máster, con el objetivo de conocer la situación actual de los exestudiantes/as y aprovechar la integración e interacción entre miembros del grupo y donde se incorporarían entidades colaboradoras que pudieran difundir ofertas y tener acceso a los perfiles de egresados.

4.6 Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

4.6.1 Análisis de la implantación del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Implantado

El PR Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones (PR/SO/006) establece el procedimiento para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones y se encuentra implantado, estando disponible en el pie de la página web de la ETSIAAB (www.etsiaab.upm.es) con la denominación Buzón QSF.

El PR/SO/006 Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones describe el proceso de gestión de todas las quejas, sugerencias y felicitaciones que se presenten en el centro, asegurando que cada una de ellas es tratada por la unidad organizativa adecuada y que el interesado puede conocer el estado de gestión y la resolución de las mismas (EOS15_ Gestión y tratamiento de las reclamaciones y sugerencias de los estudiantes. Registro de consultas realizadas).

Las Quejas, Sugerencias y Felicitaciones se tramitan a través de buzón en la web del Máster. Otras vías por las que se puede hacer llegar una queja, felicitación o sugerencia son:

? EVALUA: gestiona las felicitaciones y quejas al PDI por parte de los estudiantes.

? Informes del alumnado en el Consejo de coordinación del Master a través de la Comisión Académica.

La Unidad de Calidad de la ETSIAAB ha realizado mediante la aplicación para la gestión centralizada de los buzones de quejas, sugerencias y felicitaciones, creada por el Vicerrectorado de Calidad y Eficiencia con la ayuda del Vicerrectorado de Servicios Tecnológicos de la UPM, el seguimiento y resolución de las solicitudes presentadas por estudiantes, personal de administración y servicios y profesorado de la ETSIAAB. Esta aplicación está basada en el CAU de la UPM y gestionada a través de APOLO.

Una vez recibida la queja/sugerencia/felicitación en el buzón de la ETSIAAB, desde la Subdirección de Calidad y Planificación Estratégica se da traslado de la misma a Subdirección correspondiente para su conocimiento y, en su caso, adopción de las medidas oportunas. Una vez solucionada la incidencia, se procede a cerrar la solicitud remitiendo al peticionario un informe de las actuaciones llevadas a cabo por el responsable del servicio afectado. A Continuación, el programa le solicita que conteste una encuesta de satisfacción para conocer, su valoración sobre el funcionamiento del Centro y utilidad de la aplicación.

El sistema establecido por la Comisión de Coordinación del Máster es la realización de una encuesta interna de cada profesor que imparte clases en el máster donde se evalúan los siguientes aspectos calidad, profundidad, claridad, participación, dominio y valoración por parte del profesor. Se deja un apartado abierto para comentarios específicos de la asignatura y del profesor.

A su vez, a la finalización de cada semestre se celebra una reunión específica de evaluación de semestre, donde los estudiantes cuentan con un espacio para expresar sus valoraciones.

Además en las Comisiones de Coordinación, asisten los/as delegado/a de la titulación y exponen aspectos del día a día a mejorar. La Comisión toma las medidas oportunas.

Tanto los resultados de las encuestas como los comentarios extraídos de las sesiones de evaluación son trasladados al profesorado de forma individualizada.

En la propia web del Máster se dispone de un apartado para envío de quejas sugerencias

Para cualquier duda, comentario, sugerencia o queja, envíanos un correo a masteretd@upm.es

4.6.2 Análisis de los resultados del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Satisfactorios

Los resultados del buzón QSF de las incidencias interpuestas por estudiantes del Máster del último curso se encuentran en <https://www.etsiaab.upm.es/Docencia/Masteres/Especializacion/masteretd?id=CON06270&fmt=detail&prefmt=articulo> hay **1 queja relacionada con las instalaciones docentes** (calefacción) y **2 felicitaciones al gabinete de atención psicológica**. Todas trasladadas a los implicados y contestadas.

Durante el curso se han recibido quejas con aspectos materiales de las aulas que se han solucionado en un plazo razonable.

Si se han recibido numerosas felicitaciones tanto a la coordinación del Máster, especialmente de las organizaciones colaboradoras como a título individual al profesorado y personal de apoyo al Máster.

Por otro lado el Máster Universitario en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo se sitúa, un año más, y de forma continuada, entre los cinco mejores máster de su ámbito dentro del listado de 250 mejores másteres del diario El Mundo (junio 2023).

5. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores

5.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

Propuesta 1	
Problema que se detectó	Dificultad de conciliación laboral por el horario de tarde (16:30 a 20:30)
Descripción de la Propuesta de mejora	Adoptar un horario de mañana
¿Ha sido implantada?	Si
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	Se ha adoptado un horario de mañana que facilita la conciliación.

Propuesta 2	
Problema que se detectó	Falta de adopción de la metodología del aprendizaje basado en proyectos en la especialidad de Políticas
Descripción de la Propuesta de mejora	Inclusión de la posibilidad de realizar el trabajo fin de módulo del segundo semestre en la modalidad de aprendizaje basado en proyectos (ABP) o su participación con el ABP de la especialidad Tecnologías
¿Ha sido implantada?	Si
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	Se permite y valora la participación de estudiantes del itinerario Político en el Tecnológico a través del ABP de la especialidad Tecnologías

Propuesta 3	
Problema que se detectó	Bajo nivel de satisfacción con las prácticas, según las encuestas de satisfacción del alumnado, aunque hay una gran discrepancia en los valores alcanzados.
Descripción de la Propuesta de mejora	Adecuar el nivel de expectativas de las prácticas con los términos de referencia recibidos.
¿Ha sido implantada?	Si
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	Mejora del seguimiento y valoración de las expectativas.

Propuesta 4	
Problema que se detectó	Escasa preparación en acción humanitaria
Descripción de la Propuesta de mejora	Introducir seminarios que aborden la acción humanitaria
¿Ha sido implantada?	Si
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	Se imparte un seminario en cuatro sesiones de hasta dos horas cada uno.

Propuesta 5	
Problema que se detectó	Falta de financiación
Descripción de la Propuesta de mejora	Contabilizar todos los estudiantes del Máster y su carácter Inter Universitario e Inter Escuela y facultad.
¿Ha sido implantada?	Si
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	Se ha recibido financiación por ambas universidades

6. Fortalezas y debilidades de la titulación

6.1 Fortalezas de la titulación

El Máster en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo es un Máster Interuniversitario con la Universidad Complutense de Madrid. Es uno de los másteres más demandados de la Universidad Politécnica de Madrid y de la Universidad Complutense de Madrid en su ámbito de conocimiento. Formamos personas profesionales e investigadoras del desarrollo sostenible para trabajar en la búsqueda de respuestas innovadora.

Cuenta con un colectivo del máster con un perfil multidisciplinar y con estudiantes de países muy diversos, lo que proporcionan una enseñanza de calidad acorde con el ODS 4: Educación de calidad.

El máster aporta rigor teórico y fundamentos sólidos, con el mejor profesorado en su área de especialidad. Utiliza metodologías de aprendizaje que acercan al alumnado a problemas reales.

Busca respuestas innovadoras a los desafíos de insostenibilidad social y ambiental: para dar respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Propone nuevos enfoques más allá del sistema tradicional de cooperación, y que algunas organizaciones e instituciones internacionales ya están abordando en el ámbito del desarrollo y la sostenibilidad.

Muchas de las instituciones, con las que colabora el Máster, demandan perfiles profesionales como los que se forman con estas enseñanzas, con énfasis en alianzas multiactor (ODS17) con empresa, administración, ONG y universidad- abre un gran campo de posibilidades para futuras promociones de este máster, donde se refuerza el trabajo en grupo y multidisciplinar.

Destacamos aquellos aspectos que consideramos las principales fortalezas de este título, así como aquellos elementos donde se han identificado dificultades o debilidades, y que son los aspectos sobre los que deberán continuar incidiendo nuestros esfuerzos de mejora continua.

En cuanto a las fortalezas, cabe destacar:

- El 100% del alumnado matriculado habían puesto el Máster ETD como primera opción en su preinscripción, lo que nos permite admitir alumnos motivados por la temática del título, además en la preselección la carta de motivación es fundamental.
- Implantación en un porcentaje muy elevado de las asignaturas del plan (todas las asignaturas optativas se han impartido en algún momento), con un sistema de evaluación continua con tamaños de grupo reducidos (se ha duplicado el número de grupos en las asignaturas obligatorias, dada la alta demanda de estudiantes).
- Gran motivación del profesorado y compromiso con la titulación y su alumnado.

- Fuerte implicación del profesorado en iniciativas de innovación educativa, destacar la aplicación del Aprendizaje Basado en Proyectos (Véase el artículo firmado por el profesorado del Máster y que analiza este caso: J. Mazorra, J. Lumbreras, I. Ortiz-Marcos, C. G. H. Diaz-Ambrona, A. M. Carretero, M. A. Egido, B. Gesto, J. A. Mancebo, D. Pereira, M. Sierra-Castañer, S. Vignote, J. Moreno-Serna, C. Mataix. 2016. Using the Project Based Learning (PBL) Methodology to Assure a Holistic and Experiential Learning on a Master's Degree on Technology for Human Development and Cooperation. International Journal of Engineering Education Vol. 32 (5), 2304-2317. http://www.ijee.ie/latestissues/Vol32-5B/06_ijee3307ns.pdf).
- El profesorado del Máster ETD (<http://www.itd.upm.es/masteretd/profesorado/>) tienen, de forma general, una relación muy activa con las organizaciones donde el alumnado va a realizar sus prácticas profesionales y donde puede comenzar o continuar su carrera profesional.
- El Máster ETD forma al alumnado en conceptos como el emprendimiento y la innovación social (Véase por ejemplo: Seminario de Gorka Espiau: <http://www.itd.upm.es/2018/01/12/gorka-espiau-nuevas-tendencias-de-la-innovacion-social/> y Trabajos Fin de Máster como Pesternikova, Elizaveta (2017). Promoción de procesos de innovación social para un campus universitario sostenible desde herramientas digitales. Tesis (Master), Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo Humano (itdUPM) <http://oa.upm.es/47790/>) y del profesorado como Mataix Aldeanueva, Carlos; Rojo Losada, Alejandra; Pastor Gutiérrez, Manuel Alberto; Gurmu, Deribe; Stott, Leda y Mazorra Aguiar, Javier (2017). Alianzas multiactor para la innovación social en la consecución de los ODS: la universidad y su gran potencial como facilitador y promotor. En: "VII Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo: La Universidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible", 29-31 de marzo de 2017, Madrid, España. ISBN 978-84-8344-570-9. pp. 225-234. <http://oa.upm.es/5093/>).
- Se ofrecen a los alumnos excelentes oportunidades para la realización de prácticas curriculares (Obligatorias) y externas en organizaciones del tercer sector y en organizaciones multilaterales (<http://www.itd.upm.es/masteretd/un-aprendizaje-basado-en-proyectos-reales-de-desarrollo/>). En el curso 2019-20 se han recibido 76 términos de referencia para la realización de las prácticas.
- La tasa de incorporación laboral es cercana al 100% al año de terminar la titulación (<https://www.linkedin.com/groups/8115521/>), considerando aquellos estudiantes que compatibilizan sus estudios con su actividad laboral.
- Las oportunidades de movilidad que se ofrecen al alumnado son numerosas y muy bien valoradas, con un amplísimo abanico de centros asociados, y un número destacable de acuerdos de intercambio anuales gestionados por la comisión de prácticas del Máster. Cabe señalar que el Máster ETD ha sido convalidado oficialmente en Colombia y Ecuador, del que se han beneficiado ya varios estudiantes del Máster ETD (<http://www.itd.upm.es/masteretd/category/practicas/>).
- El alumnado tienen la oportunidad de contactar con profesorado de gran cualificación docente e investigadora, y tienen la opción de colaborar en grupos de investigación consolidados y grupos de cooperación al desarrollo, en áreas de investigación que abarcan un gran número de temas.
- El máster supone una plataforma formativa adecuada para que los egresados que así lo decidan continúen su formación especializada en algún programa de doctorado vinculados con el profesorado.
- La oferta de materias optativas debe adaptarse al entorno y circunstancias cambiantes, en un título con estas características este aspecto es especialmente complejo.

Se ataca esta dificultad:

- Revisado anualmente, a través de la Comisión de Ordenación Académica, los indicadores de resultados relativos a la oferta de materias optativas, los comentarios y opiniones recibidos del alumnado y egresados, y la evolución de la demanda del mercado, para crear una oferta de asignaturas optativas que sean atractivas y de utilidad para la especialización.
- Se está revisando la oferta de materias optativas para su adaptación.
- Se quieren ofertar también materias o asignaturas optativas en formato online y en la configuración de créditos como micro-másteres o cursos similares que permitan una adaptación rápida a las nuevas necesidades, incluso para la posibilidad como medio de preselección del alumnado, dada la gran demanda que esta titulación tiene en el exterior (por ejemplo se recibieron 1900 en la convocatoria del año 2017 para las becas que la Fundación Carolina tiene asignadas a este Máster).

6.2 Debilidades de la titulación

Las principales dificultades y debilidades identificadas, y las acciones de mejora previstas para combatirlas, son las siguientes:

Respecto a la gestión administrativa:

- La gestión administrativa (Preinscripciones, admisiones, matrículas, actas, etc.), se realiza de forma independiente por cada Universidad, y existen en algunos casos protocolos diferentes. Hay un esfuerzo de la coordinación para integrar la información, haciendo el traspaso de datos entre Universidades. Se ataca esta dificultad: unificando en la que se puede los calendarios y procesos para que tengan lugar de forma paralela.
- La duplicación de los procesos administrativos al ser un máster conjunto, lo que implica -y los estudiantes a veces no comprenden-, que los procesos administrativos sean diferentes si el estudiante está matriculado en una universidad o en otra. Se ha sugerido que, o bien se unifiquen los procesos administrativos, por ejemplo a través de la Escuela Internacional de Posgrado del Campus de Excelencia de Moncloa donde está asignado el Máster y donde confluyen ambas universidades, o bien la identificación de una sola universidad como interlocutor administrativo.
- La diferencia de plazos y calendarios entre Universidades crea agravios comparativos entre estudiantes.
- Con respecto a las preinscripciones, al no poder realizar reserva de plaza, hay incertidumbre entre los admitidos que se van a matricular finalmente. Puede que el número de matrículas que se demanden al haber un número de admitidos elevado, sea superior al número de plazas ofertadas en la memoria de verificación del máster.

Sobre los estudios y su continuidad en el doctorado:

- Retraso en la presentación y defensa del trabajo fin de máster. Especialmente cuando los estudiantes realizan sus prácticas en Instituciones/organizaciones principalmente en el extranjero y les ofrecen continuidad, esta continuidad a veces se transforma en un puesto de trabajo antes de su finalización, por lo que interrumpen la redacción de su Trabajo fin de Máster o lo hacen de una forma más pausada, por lo que la defensa se produce después de los tres semestres de duración de la titulación.
- Este es un máster multidisciplinar que no está ligado a un programa de doctorado que se fundamente en los aspectos multidisciplinarios y para aquellos que quieran continuar su carrera académica e investigadora deberán ingresar en un doctorado más específico. No obstante desde la COA del máster se ha creado un grupo de trabajo para estudiar la viabilidad de crear un doctorado multidisciplinar donde los egresados del máster puedan desarrollar su carrera investigadora.
- Un porcentaje elevado de nuestros estudiantes compaginan sus estudios con el trabajo (realmente el máster se concibe con esa idea). Esto provoca que su avance a través del programa sea más lento o con más carga que el de los estudiantes a tiempo completo, y que en ocasiones abandonen sus estudios de forma prematura o retrasan su egreso, especialmente en la realización del trabajo fin de máster, lo que afecta negativamente a las tasas de eficiencia y de abandono del título. Se ataca esta dificultad:

- Potenciando el papel del tutor curricular para ayudar a estos estudiantes a diseñar un programa de estudio realista y adaptado a sus posibilidades.
- Potenciando la utilización de recursos de apoyo y auto-estudio fuera del aula (Moodle, Campus Virtual, MOOC, etc.), para que el alumnado que por razones laborales dejen de asistir a alguna clase tengan la posibilidad de ponerse al día y no queden descolgados.
- Se observa que, aunque el alumnado de nuevo ingreso en general tienen una actitud muy positiva en clase, y el proceso de admisión es muy exigente, descartando a los candidatos que no poseen o pueden obtener a través de complementos formativos las competencias requeridas en la titulación, el alumnado no siempre posee el nivel esperado de conocimientos y destrezas que se supone debería traer del grado o titulación que ha cursado, y a veces la formación y capacitación previa es desigual entre unos estudiantes y otros. La multidisciplinariedad del alumnado se traduce en falta de nivelación en algunas materias. Se ataca esta dificultad:
- Proporcionando la utilización por parte de los estudiantes que lo requieran de recursos de nivelación, como materiales complementarios a través de Moodle o del Campus Virtual o con tutorías de refuerzo.
- Dedicando las primeras clases de las asignaturas donde se detectan más lagunas a realizar un diagnóstico previo de los conocimientos del alumnado y hacer un repaso de los principales conocimientos que deberían haber adquirido en etapas previas y son fundamentales para cursar el título.
- Fomentando el uso de las tutorías por parte del alumnado, dado que en general suelen ser bastante reacios a utilizar este recurso.

Sobre la gestión financiera:

- Al tratarse de un Máster oficial la coordinación del Máster no gestiona ningún presupuesto, la disponibilidad presupuestaria está sujeta a las ayudas que establecen ambas universidades. La dispersión de escuelas, facultades y departamentos al ser interuniversitario, interescola/facultad e interdepartamental hace que la dotación financiera que se distribuye a los departamentos en función del alumnado este muy atomizado y disperso, casi sin ninguna utilidad.
- Es una debilidad genérica de las titulaciones oficiales la incapacidad de gestionar un presupuesto adecuado que permita cubrir algunas necesidades básicas, como por ejemplo invitar a investigadores y expertos a dar seminarios, la realización de visitas prácticas, o por ejemplo dotar de becas a los estudiantes. Se ha solicitado a ambas Universidades, pero solo han llegado a aportar una pequeña cantidad (entre 2500-3000 euros/año para cada Universidad), insuficiente para cubrir las demandas actuales.

7. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

7.1 Propuestas de mejora fundamentales a adoptar en los cursos académicos siguientes

Propuesta 1	
Problema detectado	Las siguientes propuestas de mejora han sido elaboradas por los Coordinadores de Asignatura en los respectivos Informes de Asignatura de la titulación. Sin embargo, se sugiere a la comisión de coordinación vertical que solucione los problemas en las actas para que no figuren alumnos que en realidad no están matriculados y que falten alumnos que han cursado correctamente la asignatura.
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Se propone modificar el protocolo relativo a los cambios de matriculación de las asignaturas. En la guía del estudiante se indica que todo cambio de matrícula de una asignatura, una vez aprobada por la universidad correspondiente, el estudiante deberá notificar el cambio por registro general a la otra universidad, para que así haya constancia de la modificación efectuada
Agentes responsables	Coordinación del máster y secretaría de estudiantes de ambas universidades
Grado de prioridad	Alta

Propuesta 2	
Problema detectado	Propuestas a la COA por parte de los coordinadores de asignatura. Es importante mejorar la coordinación en el proceso de actualización de los datos de los alumnos matriculados procedentes de la UCM con el fin de poder cerrar las actas correctas en tiempo y forma.
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Análoga a la anterior. Los estudiantes deberá notificar los cambio de matrícula por registro general a la secretaría de alumnos correspondiente.
Agentes responsables	Coordinación y secretaría de estudiantes
Grado de prioridad	Alta

Propuesta 3	
Problema detectado	Propuestas a la COA por parte de los coordinadores de asignatura: Informar al profesorado de las reuniones y acuerdos de la Comisión académica
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Realizar una hoja de acuerdos de las comisiones de coordinación y académica para su distribución entre el profesorado.
Agentes responsables	Comisión académica del Máster y de coordinación.
Grado de prioridad	Alta

Propuesta 4	
Problema detectado	Aumentar la participación y escucha del profesorado en las comisiones.
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Abrir un buzón para que las comisiones del máster puedan recibir comunicación del profesorado del máster.
Agentes responsables	Comisiones del máster
Grado de prioridad	Media



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PR/ES/003
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



E.T.S. de Ingeniería
Agronómica, Alimentaria
y de Biosistemas

ANEXOS

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados

A1.1. Matriculados y egresados en el curso objeto del presente informe de titulación

Curso objeto del informe	Número
Nº de alumnos matriculados en la titulación	98
Egresados	49

Alumnos cuyo curso <u>más alto</u> en el que están matriculados es:	Número	Alumnos cuyo curso <u>más bajo</u> en el que están matriculados es:	Número
1º curso	43	1º curso	46
2º curso	55	2º curso	51
Otros	--	Otros	1

ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico

A2.1. Tasa de rendimiento de la titulación (para el curso objeto del informe)

Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación.

Curso	Nº créditos superados	Nº créditos matriculados	Tasa de Rendimiento (%)
2022-23	3793	3955	95.89
2021-22	4515	4655	96.99
2020-21	4410	4472	98.60
2019-20	3567	3595	99.22
2018-19	3109	3111	99.94

A2.2. Tasa de abandono del primer curso (según fundación Madri+d)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en la titulación en el curso académico X, que no se han matriculado en dicha titulación en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que se matricularon en la titulación en el curso académico X.

Cohorte de entrada	"C" Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X*	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+2	Nº de alumnos de nuevo ingreso que abandonan en 1º curso	Tasa de Abandono de primer curso (%)
2020-21	57	1	10	0	0.00
2019-20	39	2	6	0	0.00
2018-19	50	3	5	2	4.00

* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A2.3. Tasa de abandono (según RD 1393/2007) *

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior** y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

La tasa de Abandono de la última cohorte de entrada es aproximada, debido a que se tienen en cuenta los datos del curso actual, que al no haber finalizado podrían variar ligeramente con los datos de matriculación del segundo semestre.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X***	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan-1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan	Tasa de Abandono RD 1393/2007 (%)
2021-22	51	3	4	5.88
2020-21	57	1	11	0.00
2019-20	39	2	7	5.13
2018-19	50	3	6	4.00

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final que se muestra en la última columna se considera correcta.

** En titulaciones de un sólo curso académico, se consideran los alumnos que no se han matriculado en los dos cursos académicos siguientes al año de impartición de la titulación.

*** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A2.4. Tasa de eficiencia de la promoción (según Fundación Madri+d)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de egresados* de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

Cohorte de graduación	Nº de egresados de promoción**	Nº de créditos teóricos de los alumnos de promoción	Nº créditos matriculados de los alumnos de promoción	Tasa de Eficiencia de la Promoción (%)
2022-23	49	4231	4274	99.01
2021-22	47	4217	4262	98.94
2020-21	30	2622	2647	99.06
2019-20	41	3599	3599	100.00

*El conjunto de los egresados a tener en cuenta son los considerados de promoción para las titulaciones de Grado y los alumnos que inician en primero para las titulaciones de Máster.

**Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

A2.5. Tasa de eficiencia de la titulación

Relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En este caso, se consideran todos los graduados.

Cohorte de graduación	Nº de egresados*	Nº de créditos teóricos	Nº créditos matriculados	Tasa de Eficiencia (%)
-----------------------	------------------	-------------------------	--------------------------	------------------------

2022-23	49	4231	4274	99.01
2021-22	47	4217	4262	98.94
2020-21	30	2622	2647	99.06
2019-20	41	3599	3599	100.00

*En este caso, se consideran todos los egresados.

A2.6. Tasa de graduación de la titulación *

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso**	Nº de alumnos que finalizan en tiempo previsto	Nº de alumnos que finalizan en un curso más al previsto***	Tasa de Graduación (%)
2021-22	51	43	0	84.31
2020-21	57	42	5	82.46
2019-20	39	28	4	82.05
2018-19	50	41	1	84.00

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final se considera correcta.

** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

*** En el último curso mostrado, puede suceder que en la Tasa de Graduación calculada falten “los alumnos que finalizan en un curso más al previsto” y que por lo tanto sea incompleta, pero se ha preferido incluirla para que se pueda considerar ese dato en el análisis.

ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico

La tasa de cada semestre se ha calculado del siguiente modo:

$$\frac{\sum_{i=1}^N (\text{tasa_asig}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}{\sum_{i=1}^N (\text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}$$

A3.1. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el n° de alumnos aprobados y el n° de alumnos matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre *	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
1	100.00	100.00	96.17	97.35
2	100.00	99.85	94.76	85.34
3	--	--	88.85	61.52

*Se refiere a la ordenación numérica que reciben los semestres incluyendo todas las asignaturas organizadas en su secuencia temporal.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
1	100.00	100.00	96.49	100.00
2	100.00	99.85	95.10	87.55
3	--	--	98.18	100.00

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.2. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
1	100.00	100.00	100.00	99.61
2	100.00	100.00	99.47	99.55
3	--	--	100.00	100.00

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
1	100.00	100.00	100.00	100.00
2	100.00	100.00	99.47	99.55
3	--	--	100.00	100.00

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.3. Tasa de absentismo

Relación porcentual entre el nº de alumnos NO presentados y el nº de matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
1	0.00	0.00	3.83	2.27
2	0.00	0.15	4.73	14.26
3	--	--	11.15	38.48

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre**	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
1	0.00	0.00	3.51	0.00
2	0.00	0.15	4.39	12.05
3	--	--	1.82	0.00

*Se consideran "NO presentados" a los alumnos que no se han presentado ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.

**En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Las siguientes propuestas de mejora han sido elaboradas por los Coordinadores de Asignatura en los respectivos Informes de Asignatura de la titulación.

A4.1. Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Asignatura	Propuesta
203000095 - Planificación Territorial y Desarrollo	No hay sugerencias en lo que a la coordinación entre asignaturas se refiere. Sin embargo, se sugiere a la comisión de coordinación vertical que solucione los problemas en las actas para que no figuren alumnos que en realidad no están matriculados y que falten alumnos que han cursado correctamente la asignatura.
203000104 - Aplicación de Sig e Ides en el Ciclo del Desarrollo	Es importante mejorar la coordinación en el proceso de actualización de los datos de los alumnos matriculados procedentes de la UCM con el fin de poder cerrar las actas correctas en tiempo y forma.
203000106 - Fundamentos de la Agricultura para el Desarrollo	Informar al profesorado de las reuniones y acuerdos de la Comisión académica